



## ANEXO III Proyecto "Detección y Desarrollo de Capacidades"." Curso 2022/2023

- 1. Índice.
- 2. Datos de Identificación del proyecto.

Título del proyecto	
Coordinador/a	

- 3. Experiencias previas en actividades de contenido similar.
- 4. Descripción y desarrollo del proyecto de ""Detección y Desarrollo de Capacidades".
  - a) Procedimiento de selección del alumnado.
  - b) Contenidos (deben suponer un enriquecimiento a los contemplados en el currículo).
  - c) Estrategias metodológicas interactivas e inclusivas.
  - d) Procedimiento de formación y funcionamiento de los grupos específicos. Nº de grupos específicos:
    - En Educación Primaria:
    - En Educación Secundaria Obligatoria:
  - e) Generalización del proyecto. Nº de grupos-clase en los que se desarrollarán las experiencias de los grupos específicos:
    - En Educación Primaria:
    - En Educación Secundaria Obligatoria:
  - f) Actuaciones metodológicas de innovación educativa.
  - g) Planificación del proyecto: actuaciones, horario y calendario de aplicación para el curso 2018/2019.
- 5. Participación del profesorado.
  - a) Participación del equipo directivo del centro.
  - b) Participación del profesorado del centro en el proyecto:

Solo el	< 20 % del	20-50% del	50-75% del	> 75 % del
coordinador	claustro	claustro	claustro	claustro

- c) Procedimientos de formación respecto al proyecto.
- d) Procedimientos de coordinación entre profesorado participante.
- 6. Participación de las familias.
  - a) Procedimientos de información respecto a la incorporación de sus hijos o hijas en el proyecto.
  - b) La participación de las familias en el desarrollo de las actividades.
  - c) La participación de las familias en la evaluación del proyecto.
- 7. Colaboración.
  - a) Con otros centros educativos.
  - b) Con otras entidades sin ánimo de lucro.
- 8. Evaluación de la repercusión del proyecto en el alumnado:
  - a. Indicadores de evaluación.
  - b. Procedimientos de seguimiento y evaluación del alumnado.
- 9. Evaluación del proyecto:
  - a. Indicadores de evaluación.





Dirección General de Planificación y Equidad Avenida de Ranillas, 5D, 3ª planta 50071 Zaragoza (Zaragoza)

b. Procedimientos de seguimiento y evaluación del proyecto.